

Comunicado: Tema de la prueba escrita

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 12:30 horas del día 26 de octubre del año 2021, de manera virtual a través de la plataforma Teams facilitada por la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Titular en el Área de Evaluación de impactos ambientales, evaluación de riesgos ambientales y biorremediación. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 13 de octubre del 2021.

En virtud de que existen en la Licenciatura en Biología tres materias relacionadas con el área de concurso de Evaluación de impactos ambientales, evaluación de riesgos ambientales y biorremediación, el jurado determinó que el análisis crítico de programas de estudio del área que se especifica en la convocatoria, se realizará sobre dichas materias: Evaluación de riesgos, Remediación ambiental e Introducción a la biotecnología, que están en el programa de la Licenciatura en Biología, lo anterior con el fin de cumplir con lo que establecen, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d) del punto 9 de la Convocatoria al Concurso. Los programas de las materias especificadas pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ophxewmHAjodE1plkLU2o5rSQ6DdLWzk?usp=sharing>

Después de revisar los programas de materias que se imparten en la Licenciatura en Biología, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el punto 9 inciso e) de la Convocatoria del concurso de oposición mencionado. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

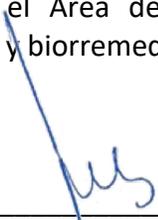
“Evaluación del impacto ambiental causado por la contaminación de la industria minera en la región Noroeste de México, evaluación de riesgos y pautas para la biorremediación”

El formato de escrituración del proyecto seguirá las directrices de la Convocatoria de Proyectos de Desarrollo Científico para atender Problemas Nacionales de CONACYT (2017) cuya liga de acceso es la siguiente:

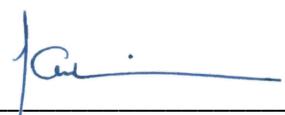
https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/atencion_problemas_nacionales/Terminos%20de%20Referencia%20Prob%20Nac%202017.pdf

El proyecto tendrá un máximo de diez cuartillas, escrito a un espaciado de texto de renglón y medio con tipo de letra Arial tamaño 12.

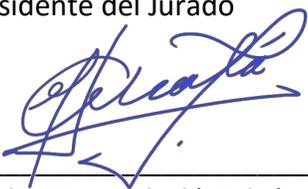
La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición Abierto en el Área de Evaluación de impactos ambientales, evaluación de riesgos ambientales y biorremediación.



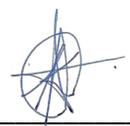
Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado
Presidente del Jurado



Dra. María Cristina Peñalba Garmendia
Secretaria del Jurado



Dr. Carlos Hugo Alcalá Galván
Vocal



Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado
Vocal



Dr. Sergio Francisco Moreno Salazar
Representante de la Comisión Dictaminadora